

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL  
PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE 01-06-2016.**

**ASISTENTES:**

**Alcalde-Presidente**

D. Óscar Antúnez García

**Concejales**

D. José Manuel Moralejo Rodríguez

D<sup>a</sup> Esther Jacinto Iglesias

D<sup>a</sup> Laura Sandín Mora

D. Ángel Esteban Álvarez de Sotomayor Corchero.

D. Miguel Ángel Antúnez Montero.

En Hoyos, a uno de junio dos mil dieciséis, siendo las diecisiete treinta horas se reúnen en el de actos de la Casa Consistorial, el pleno este Ayuntamiento en sesión extraordinaria, previamente convocada, bajo la Presidencia de **D. Óscar Antúnez García**, con asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran al margen.

La Corporación está asistida por el Secretario D. Félix Montero Valiente, que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

**1º Ordenanza de Conservación de Plantas de Interés Local.**-Por el Sr. Alcalde se informa de la ordenanza de Conservación y plantas de interés local y da la palabra a D. Álvaro Tejerina técnico de la Junta de Extremadura y miembro de la asociación que la promueve para que la explique más detenidamente.

Por D. Ángel Esteban Álvarez de Sotomayor se propone que se tenga en cuenta a los propietarios de esos árboles y plantas

Se establece un diálogo entre los miembros de la Corporación municipal en el que interviene el ponente.

Terminado este se somete a votación la ordenanza quedando aprobada inicialmente por tres votos a favor de los concejales socialistas, con el voto de calidad del Alcalde y tres votos en contra de los concejales populares.

**SECRETARIO**

D. Félix Montero Valiente

**2º Memoria de “Limpieza de cunetas y caminos”, correspondiente al AEPSA**

**2.016.-**Se da cuenta de la Memoria confeccionada por el técnico Dª Isabel García Jiménez, para llevar a cabo la realización de la obra o servicios “**Limpieza de cunetas y caminos**”. durante el año 2016, por un importe de 77.052,65 €, al amparo de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 26 de octubre de 1998 por la que se establecen las bases de colaboración entre el SPEE y las Corporaciones Locales, quedando aprobada por unanimidad de los presentes, dicha memoria para la que se solicitará la subvención al SPEE.

**3º Modificación, si procede camino Bachito.-**Se presenta una vez más al Pleno solicitud de Dª Joelle Pía Charlotte GAffino para la modificación del camino de Bachito.

Se informa que de conformidad con el informe de impacto ambiental presenta no es necesario tener permiso de la Junta de Extremadura. También se da lectura del escrito del letrado D. Fernando Polo en relación con los motivos a llevar a solicitar la modificación del camino.

**4º Catálogo de Caminos Públicos.-**Se presenta al Pleno el Catálogo de Caminos Públicos de la localidad. Se cambian impresiones entre los miembros de la Corporación; acodándose, por mayoría de cinco votos a favor y una abstención de Dª Laura Sandín, su aprobación inicial.

**5º Sorteo de la Mesa Electoral.-**De conformidad con lo previsto en el art. 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los efectos establecidos en los artículos 27.5 y 101.2 de dicha Ley, se realiza el sorteo para la mesa electoral de las elecciones de 26 de junio de 2016; quedando de la siguiente forma:

Presidente: Fernando Fuentes Sánchez.

1º Vocal: Jesús María Egido Sánchez.

2º Vocal: Concepción Martín Bermúdez

1º Suplente de Presidente: María Guadalupe Gómez Crespo.

2º Suplente de Presidente: Sara Delgado Hernández

1º Suplente de 1º vocal: Cecilia Alonso Alcalde.

2º Suplente de 1º vocal: Santiago García Iglesias.

1º Suplente de 2º Vocal: Francisco Javier Crespo Rivero.

2º Vocal de 2º vocal: Dª María del Mar Viejo Santos.

Y no teniendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las dieciocho treinta horas; de lo que doy fe.